



Eliana Graciela Nazer  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
República Argentina

**EXpte 19741 INGRESO 20/03/26 HORA 8.30**

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**INICIATIVA DE:** Eliana Graciela Nazer (PANU)

**OBJETO:** Declarar de interés el libro “La forma simple” del autor Fernando “Fer” Godoy.

### FUNDAMENTOS

Someto a su consideración este proyecto por el que se declara de interés el libro de poesía “La forma simple”, del escritor correntino Fernando “Fer” Godoy, una obra que propone una mirada sensible y profunda sobre la vida cotidiana, construida desde la sencillez expresiva y la honestidad emocional.

“La forma simple” se inscribe dentro de una poética que recupera lo cotidiano como espacio de reflexión y belleza, abordando con naturalidad temas como el paso del tiempo, la adultez, los vínculos y las pequeñas escenas de la vida diaria. A través de un lenguaje directo y cercano, el autor logra transmitir emociones universales sin recurrir a artificios, reafirmando el valor de lo esencial.

Fernando Godoy, nacido en Santo Tomé, provincia de Corrientes, y radicado actualmente en la ciudad de Resistencia, Chaco, construye su obra a partir de sus raíces barriales y culturales del Nordeste argentino. Su escritura se nutre de experiencias íntimas y reconocibles, combinando humor, ironía y un dolor sutil que atraviesa los poemas, generando una fuerte identificación con el lector.

El libro reúne textos que celebran la vida simple, los gestos mínimos y las emociones profundas, proponiendo una lectura cálida y reflexiva. En este sentido, “La forma simple” se presenta como una obra que invita a detenerse, a observar y a valorar lo cotidiano, reivindicando la poesía como una forma de comprensión del mundo y de uno mismo.

Asimismo, la publicación de esta obra por Ediciones de la Paz, una editorial comprometida con la difusión de autores locales y regionales, refuerza la importancia de promover y visibilizar la producción literaria del interior del país, fortaleciendo el entramado cultural del Nordeste argentino.

En tal sentido, declarar de interés el libro “La forma simple” representa un reconocimiento al valor cultural y literario de la obra, al aporte de su autor a la poesía contemporánea y a la construcción de una identidad regional basada en la palabra, la memoria y la sensibilidad artística.



Eliana Graciela Nazer  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
República Argentina

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación de esta iniciativa legislativa, en los términos que a continuación se transcriben.

## **LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA de CORRIENTES**

### **DECLARA:**

De INTERÉS, el libro “La forma simple” del autor Fernando “Fer” Godoy.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año 202\_\_.



Eliana Graciela Nazer  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes  
República Argentina

## ANEXO

